



Resolución de la Dirección General de la Entidad Valenciana de Vivienda y Suelo relativa a la cobertura de puestos de trabajo temporal.

La Entidad Valenciana de Vivienda y Suelo (EVHA), cuenta con autorización de fecha 7 de febrero de 2020 para la cobertura con carácter temporal de los puestos de trabajo vacantes y dotados presupuestariamente y que se describen a continuación:

OFERTAS PUESTOS TRABAJO TEMPORAL EN LA ENTIDAD VALENCIANA DE VIVIENDA Y SUELO 2020

EXPTE. RRHH/2020-TS1

BOLSA NÚM. 1 TRABAJO SOCIAL EN VALENCIA

Nº ORDEN	Nº PUESTO	DENOMINACION PUESTO	NATURALEZA DEL PUESTO	RETRIBUCIÓN € *	LOCALIDAD	REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO
1	6086	TIT.MEDIO	Laboral	27.943,00	Valencia	Grado en Trabajo Social o título universitario equivalente
2	6099	TIT.MEDIO	Laboral	27.943,00	Valencia	Grado en Trabajo Social o título universitario equivalente

EXPTE. RRHH/2020-TS2

BOLSA NÚM. 2 TRABAJO SOCIAL EN ALICANTE

Nº ORDEN	Nº PUESTO	DENOMINACION PUESTO	NATURALEZA DEL PUESTO	RETRIBUCIÓN € *	LOCALIDAD	REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO
1	6100	TIT.MEDIO	Laboral	27.943,00	Alicante	Grado en Trabajo Social o título universitario equivalente

EXPTE. RRHH/2020-AT3

BOLSA NÚM. 3 ARQUITECTURA TECNICA EN VALENCIA

Nº ORDEN	Nº PUESTO	DENOMINACION PUESTO	NATURALEZA DEL PUESTO	RETRIBUCIÓN € *	LOCALIDAD	REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO
1	6090	TIT.MEDIO	Laboral	27.943,00	Valencia	Grado en arquitectura técnica o título universitario equivalente.
2	6091	TIT.MEDIO	Laboral	27.943,00	Valencia	Grado en arquitectura técnica o título universitario equivalente.
3	6092	TIT.MEDIO	Laboral	27.943,00	Valencia	Grado en arquitectura técnica o título universitario equivalente.
4	6102	TIT.MEDIO	Laboral	27.943,00	Valencia	Grado en arquitectura técnica o título universitario equivalente.
5	6103	TIT.MEDIO	Laboral	27.943,00	Valencia	Grado en arquitectura técnica o título universitario equivalente.

EXPTE. RRHH/2020-AT4

BOLSA NÚM. 4 ARQUITECTURA TECNICA EN ALICANTE

Nº ORDEN	Nº PUESTO	DENOMINACION PUESTO	NATURALEZA DEL PUESTO	RETRIBUCIÓN € *	LOCALIDAD	REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO
1	6093	TIT.MEDIO	Laboral	27.943,00	Alicante	Grado en arquitectura técnica o título universitario equivalente.
2	6094	TIT.MEDIO	Laboral	27.943,00	Alicante	Grado en arquitectura técnica o título universitario equivalente.
3	6104	TIT.MEDIO	Laboral	27.943,00	Alicante	Grado en arquitectura técnica o título universitario equivalente.

* Retribución que se adecuará en los términos que se determine en Ley de Presupuestos de la Generalitat.

Segundo. Cobertura.

La Entidad cuenta con autorización de fecha 31 de mayo de 2019 de la Secretaría Autónoma de modelo Económico y Financiación para la realización de convocatorias extraordinarias para bolsas de empleo temporal sólo para aquella categoría profesional que no pueda ser provista a través de las bolsas convocadas por la Dirección General de Función Pública.

Por lo antes expuesto, los puestos vacantes descritos anteriormente, serán objeto de cobertura a través de las bolsas de empleo temporal objeto de cesión por la Dirección General de Función Pública, y que se encuentran publicadas en la Web de la Entidad.

Tercero. Llamamientos.

A los efectos de iniciar los llamamientos en los términos del apartado primero de la Resolución de fecha 20 de julio de 2020 de la Dirección General de EVHA en materia de funcionamiento de las bolsas de empleo temporal, se concede de plazo hasta el 31 de julio de 2020, para que los integrantes de las mismas procedan a actualizar su situación en la bolsa, mediante comunicación al efecto a través del siguiente correo electrónico de la Entidad: rrhh_evha@gva.es, en los términos:

Disponible: Cuando la persona aspirante se encuentre en la bolsa a la espera de recibir cualquier oferta de nombramiento temporal.

No disponible voluntario: El personal integrante de la bolsa o bolsas a las que pertenezca podrá desactivarse voluntariamente en cualquiera de ellas por un periodo no inferior a 3 meses, no siéndole ofertados puestos en tanto mantenga esta situación. La activación se producirá al mes siguiente de la entrada de la solicitud.

Dirección General